

América Latina: procesos y tendencias electorales

Latin America: electoral processes and trends

Presentación

Katarzyna Krzywicka

UNIVERSIDAD MARIA CURIE-SKŁODOWSKA,
LUBLIN, POLONIA

✉ katarzyna.krzywicka@umcs.edu.pl

En América Latina, la democracia electoral es un fenómeno que se ha ido consolidando a lo largo de las últimas tres décadas. En todos los países de la región, ha crecido la importancia de las elecciones como una herramienta de la democracia. Esto se reflejó en un afán de incrementar la legitimación, transparencia y eficiencia de la elección. Con tal fin, se realizaron cambios y reformas de los sistemas electorales en la mayoría de los países de la región. Se implementaron varias soluciones que otorgaron más importancia y competencias a la administración electoral para mejorar su efectividad y ganarse la confianza de los ciudadanos. Además, hay que mencionar las reformas referentes a los partidos políticos, los principales sujetos de la lucha electoral. Las reformas consistieron en la introducción a la legislación, es decir, las constituciones nacionales, así como las leyes ordinarias, la obligación de observar los procedimientos democráticos en la elección de los candidatos a los cargos estatales y el respeto a las normas democráticas en las prácticas dentro de los partidos políticos. Se han implementando los mecanismos de control de gastos relacionados con la actividad política. Vale la pena destacar una clara tendencia hacia la descentralización de la administración estatal por medio del incremento de la importancia de las autoridades locales. Esto se efectuó introduciendo el principio de las elecciones universales de las autoridades locales – a los cargos de gobernadores y alcaldes, por ejemplo, en Colombia, Venezuela, Perú, Argentina, México y Nicaragua. Otro cambio significativo en el procedimiento electoral fue la introducción de la segunda vuelta electoral, basándose en la regla de la mayoría absoluta, para aumentar el grado de la legitimación social. En únicamente cinco países de la región se ha mantenido el principio de las elecciones en una sola vuelta,

según la fórmula de la mayoría relativa, a saber, en México, Venezuela, Honduras, Panamá y Paraguay.

Los resultados de las elecciones que tuvieron lugar durante el último ciclo electoral 2013–2015 manifestaron nuevas tendencias, proporcionando la legitimación a los nuevos, así como los reelegidos líderes. En este período, se llevaron a cabo varias elecciones casi en todos los países de América Latina y el Caribe. En 2013, se efectuaron las elecciones presidenciales y parlamentarias en Ecuador, elecciones presidenciales en Trinidad y Tobago, elecciones parlamentarias en Barbados y Grenada, elecciones presidenciales y parlamentarias en Paraguay, Chile y Honduras. En 2014, las elecciones presidenciales se celebraron en siete países: Costa Rica, El Salvador, Panamá, Colombia, Bolivia, Brasil y Uruguay, mientras que las elecciones parlamentarias tuvieron lugar en ocho países: Bolivia, Brasil, Costa Rica, Colombia, Panamá, Uruguay, Antigua y Barbuda, así como en Dominica. En Perú, a su vez, se celebraron las elecciones regionales y municipales. En 2015, las elecciones presidenciales se efectuaron en Guatemala, Haití y Argentina, las elecciones legislativas en Argentina, Belice, Guatemala, Haití, México, El Salvador, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Trinidad y Tobago, Venezuela, mientras que las elecciones municipales se celebraron en Bolivia, Chile, Haití, Colombia, Paraguay y Uruguay.

El presente ciclo electoral terminará en 2016 con las elecciones y referendos en diez Estados latinoamericanos y caribeños. En Bolivia se celebrará un referendo constitucional; en Costa Rica elecciones municipales; en México elecciones estatales y locales; en la República Dominicana elecciones presidenciales, congresuales y municipales; en Perú elecciones presidenciales, legislativas y al Parlamento Andino; en Nicaragua elecciones presidenciales, legislativas y municipales; en Jamaica y Santa Lucía elecciones parlamentarias; en Chile elecciones locales.

Los resultados de las elecciones y referendos que se celebraron hasta ahora muestran unas tendencias electorales y políticas importantes para la región. Un fenómeno consolidado en los países de América Latina es la reelección consecutiva al cargo de presidente. Hay que notar que, desde 1978, todos los presidentes latinoamericanos que se postularon para un segundo mandato, lo consiguieron. Durante el último ciclo electoral, la reelección tuvo lugar en Ecuador en 2013 y en Colombia, Bolivia y Brasil en 2014. Cabe añadir que en Chile y Uruguay, donde no se aplica el derecho a la reelección consecutiva, después de una pausa volvieron al cargo de presidente Michelle Bachelet (2013) i Tabaré Vázquez (2014). Otra tendencia actual es el ansia por la reelección sin límite, por ejemplo en Bolivia, donde el 21 de febrero de 2016 se celebrará un referendo sobre la reforma parcial constitucional. Los bolivianos han de decidir si están de acuerdo con la reforma del artículo 168 de la Constitución Política del Estado para que la presidenta o presidente y la vicepresidenta o vicepresidente del Estado puedan ser reelectas o reelectos por dos veces de manera continua.

Una tendencia universal es la falta de alternancia en el poder entre los partidos políticos gobernantes. El partido que más tiempo – cuatro mandatos consecutivos – se ha mantenido en el poder es el Partido de los Trabajadores en Brasil, tres mandatos duró en Argentina el gobierno de la Frente para la Victoria, una coalición kirchnerista, fundada en 2003, tres mandatos está en el poder en Uruguay la coalición Frente Amplio, en Ecuador el Movimiento Alianza PAIS – Patria Altiva y Soberana, y en Bolivia el Movimiento al Socialismo. En 2013, volvieron al poder el Partido Colorado en Paraguay y la coalición de partidos políticos de izquierda Nueva Mayoría en Chile, las dos con una larga experiencia en gobernar en estos países. En este contexto, cabe señalar que la alternancia en el poder legislativo tuvo lugar en Venezuela, donde las fuerzas políticas (Partido Socialista Unido de Venezuela, desde 2006) que tuvieron control sobre el poder legislativo desde 1999, lo perdieron en 2015, cuando las elecciones parlamentarias ganó el partido de oposición, la Mesa de la Unidad Democrática. La victoria de la oposición venezolana puede resultar también en la alternancia en el poder ejecutivo mediante un referendo revocatorio de Nicolás Maduro previsto para el 2016, igual que ocurrió en Argentina, en 2015, después de las elecciones presidenciales ganadas por Mauricio Macri apoyado por la coalición política Cambiemos. Los resultados de las elecciones en Venezuela y Argentina pueden señalar una nueva tendencia electoral en América del Sur hacia la alternancia en el poder y el mayor equilibrio entre el poder ejecutivo y legislativo.

El ciclo electoral que se está terminando indica claramente que existe una necesidad de alejarse del modelo de un fuerte presidencialismo (hiperpresidencialismo) – en la situación, cuando el presidente no posee suficiente apoyo del parlamento – y adoptar la fórmula del poder basada sobre el diálogo y compromiso entre el poder ejecutivo y legislativo. Una clara prueba de esto son, por ejemplo, los conflictos que existen entre los órganos del poder ejecutivo y legislativo elegidos democráticamente en Guatemala, Costa Rica, El Salvador, Argentina o Venezuela.

Así pues, se impone una reflexión que América Latina se enfrenta a una crisis de gobernabilidad, la cual se evidencia en el debilitamiento de legitimación del poder ejecutivo, alto nivel de fragmentación partidaria en los órganos del poder legislativo, debilitamiento de los partidos políticos como instituciones de la democracia representativa, así como las protestas sociales contra la corrupción y poca efectividad del poder. Se nota el aumento de las expectativas de parte de los electores en los países latinoamericanos hacia la clase política y los órganos e instituciones estatales. Los ciudadanos de los países latinoamericanos esperan que se mantenga el crecimiento económico y el actual nivel de consumo, lo cual no será fácil en el contexto de la caída de los precios mundiales de materias primas y productos alimenticios (petróleo, gas, cobre, soja) y, en consecuencia, menores ingresos de los países de la región. La desaceleración del crecimiento económico, la devaluación de las monedas nacionales frente al dólar, la reducción de gasto público, la ralentización de la reducción de pobreza, todo esto puede conducir a la intensificación de tensio-

nes y conflictos sociales en los países latinoamericanos y, en consecuencia, a la verificación de preferencias electorales.

Los procesos electorales, sus circunstancias y especificidades, así como sus resultados, son el tema de las consideraciones y análisis emprendidas por los autores de cinco artículos presentados en el Dossier. Indudablemente, sus contribuciones permitirán entender mejor las tendencias electorales y cambios que ocurren en el funcionamiento de los sistemas políticos de los países latinoamericanos. Daniel Buquet y Rafael Piñeiro analizan los factores importantes para el funcionamiento y la evolución del sistema de partidos políticos en Uruguay y su influencia sobre el resultado de las elecciones que se celebraron en 2009 y 2014. Marcelo Varnoux Garay efectuó un análisis de las elecciones generales del 2014, las subnacionales del 2015 y los referendos departamentales de septiembre de 2015 en Bolivia, así como su importancia para el régimen actual dirigido por Evo Morales y el Movimiento al Socialismo. Justyna Trubalska emprendió un análisis de algunos aspectos de la política del gobierno de Dilma Rousseff y del funcionamiento del sistema político de Brasil en el contexto de las elecciones presidenciales de 2014. Yanina Welp y Julieta Rey analizan diferentes experiencias de dos referendos revocatorios en Lima y Bogotá – el primero para intentar remover legalmente a la alcaldesa de Lima y el segundo contra el alcalde de Bogotá – evaluando su importancia para los procesos de la democratización. A su vez, Roy González Padilla y Carlos Leonhardt Álvarez examinaron la relación y analizaron la interdependencia entre la legitimidad política y apertura legal en sistemas de partidos subnacionales en México.